

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE PARIA
“LUIS MARIANO RIVERA”
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN ADMINISTRATIVA
RIO CARIBE – ESTADO SUCRE



MANUAL ADMINISTRATIVO PARA EL CONTROL DE PRECIOS EN LA GASTRONOMÍA TURÍSTICA, DIRIGIDO A LA CAMARA DE COMERCIO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO ARISMENDI

FACILITADOR

Lcdo. Márquez Luis

PARTICIPANTES

Bonillo Leoneidy C.I 24.134.624

López Libemar C,I 20.125.019

TUTOR INTERNO

Lcdo. Salazar, José

Pérez Osmary C.I 19.908.097

Rodríguez Yenny C.I 16.627.852

Zorrilla Yerika C.I 15.883.964

TUTOR EXTERNO

Lcdo. Francisco, González

Sección 13

Febrero 2015

ÍNDICE

	PAGINA
ÍNDICE.....	II
RESUMEN.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
INTRODUCCIÓN.....	1
FASE I	
1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	3
1.1 NOMBRE DE LA COMUNIDAD, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN.....	3
1.1.1 VISION Y MISIÓN.....	3
1.2 LOCALIZACION GEOGRAFICA.....	4
1.3 RESEÑA HISTORICA.....	6
1.4 ORGANIZACIÓN VINCULADAS AL PROYECTO.....	9
1.5 ANALISIS SITUACIONAL (DIAGNOSTICO).....	10
1.6 METODOLOGIA DIAGNOSTICA.....	17
1.6.1 POBLACIÓN, MUESTRA O SIJETO DE ESTUDIO.....	18
1.6.2 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	19
1.6.3 ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	20
1.7 PROBLEMAS, NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.....	22
1.7.1 SELECCIÓN DEL TEMA DE DESARROLLO.....	23
1.7.2 ALTERNATIVAS DE SOLUCION.....	23
1.8 OBJETIVOS DEL PROYECTO	
A) OBJETIVO GENERAL.....	25
B) OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	25
1.9 JUSTIFICACIÓN.....	25
1.10 BASES LEGALES.....	26
1.11 Vinculación del proyecto con el plan de desarrollo económico social de la nación vigente línea de investigación del P.N.F y transversalidad con el eje proyecto socio crítico y profesional:.....	31
Fase II	
2. BASES TEORICAS REFERENCIALES.....	32
2.1 PLAN DE ACCION.....	35

2.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	39
2.3 PRESUPUESTO.....	40
2.4 METODOLOGIA ENPLEADA EN EL DESARROLLO DEL PRODUCTO O SERVICIO....	41
FASE III	
3 PROPUESTA DEL PRODUCTO Y SERVICIO	
3.1 POBLACION BENEFICIADA.....	43
3.2 OBJETIVO DE LA PROPUESTA.....	43
3.4 MEMORIA DESCRIPTIVA.....	44
3.4.1 DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO.....	44
3.4.2 PRESENTACION DEL PRODUCTO FINAL	
FASE IV	
4. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	
4.1 CONCLUSIONES.....	45
4.2 RECOMENDACIONES.....	46



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE PARIA

**“LUIS MARIANO RIVERA”
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN ADMINISTRATIVA
RIO CARIBE – ESTADO SUCRE**



**MANUAL ADMINISTRATIVO PARA EL CONTROL DE PRECIOS EN LA GASTRONOMIA
TURISTICA, DIRIGIDO A LA CAMARA DE COMERCIO DE LA ALCALDIA DE
MUNICIPIO ARISMENDI**

PARTICIPANTES

Bonillo, Leoneidy C.I 24.134.624

López, Libemar C.I 20.125.019

Pérez, Osmary C.I 19.908.097

Rodríguez, Yenny C.I 16.627.852

Zorrilla, Yerika C.I 15.883.964

FACILITADOR: Lcdo. Márquez Luis

RESUMEN

El gobierno nacional a venido implementando grandes estrategias para aumentar el sistema de producción y control de precios en el país y en cada unas de las ciudades, regiones y pueblo que tengan algún tipo de desarrollo económico con el fin de impulsar la economía, el trabajo y la unión para así satisfacer las necesidades que se presenten sin dejar de tomar en cuenta que día a día vivimos en constante debate político lo que conlleva a divisiones dentro de la sociedad, lo cual no permiten un pleno desarrollo e integración a los planes nacionales. El presente proyecto tiene como propósito principal, elaborar un manual administrativo para el control de precios de la gastronomía turística ya que este municipio cuentan con varios sistemas de producción como lo es la pesca, la agricultura y el turismo generando así distintas fuentes de empleo para sus habitantes y atracción para sus visitantes que disfrutan de sus tradiciones, cultura y gastronomía. Para el logro correcto y el efectivo entendimiento del problema se realizó un diagnóstico situacional basado en el enfoque de las sociedades turísticas constructivista en las cuales se aplican la investigación, la acción participativa y la acción directa por medio de entrevistas, encuestas y visitas para determinar los problemas más relevante el estudio de la investigación permitió una comunicación directa entre participantes, comunidades y organizaciones

DEDICATORIA

Principalmente a Dios por darnos la inteligencia, sabiduría, paciencia, entendimiento y capacidad para ejercer este proyecto. De igual manera a nuestros padres por la orientación y confianza que depositan en cada uno de nosotros, y de este modo, poder alcanzar cada una de nuestras metas propuestas, a nuestro profesor, tutores por habernos facilitado parte de sus conocimientos técnicos y metodológicos; en especial a nosotros mismo por tener el valor, dedicación y constancia en la construcción de la nueva generación en pro de la formación social de un nuevo país.

AGRADECIMIENTO

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios por estar con nosotros en cada paso que damos, por fortalecer e iluminar nuestras mentes y por haber puesto en nuestro camino a aquellas personas que han sido un soporte durante toda la realización del proyecto. A nuestro padres y demás familiares quienes nos han apoyado para poder llegar a esta etapa tan importante de nuestra vida, a la Asociación de Servicios Turísticos de Paria (ASTP) específicamente al Sr. Francisco González por brindarnos el apoyo necesario y toda su colaboración y el conocimiento por medio del personal que labora en la misma y a todas las personas que de una u otro forma nos brindaron su apoyo para poder llevar a cabo la realización del proyecto.

PARTICIPANTES

Bonillo, Leoneidy C.I 24.134.624

López, Libemar C.I 20.125.019

Pérez, Osmary C.I 19.908.097

Rodríguez, Yenny C.I 16.627.852

Zorrilla, Yerika C.I 15.883.964

INTRODUCCIÓN

El programa Nacional de formación en administración ha venido fortaleciendo las capacidades intelectuales del individuo en busca de una formación humanista donde se trabaje en conjunto con las universidades, comunidades u organizaciones privadas o pública con el fin de determinar algunas problemáticas o potencialidades que existan en ella para así poder llevar a cabo el desarrollo de un proyecto para la mejora de las mismas, ya que es vital pasar por distintos pasos para obtener la información que nos conllevara, a la toma de decisiones, de cuál será el proyecto más conveniente para un buen funcionamiento, desarrollo, planificación y control ya que son los elementos fundamentales de las organizaciones o comunidades para un buen rendimiento tanto social como económico.

Toda esta información se deriva de sus habitantes o encargados de dichas organizaciones que nos puedan brindar todas las informaciones a través de encuestas o entrevistas que generan distintas interrogantes que nos darán el resultado para hacer el diagnóstico y así poder determinar cuál es el proyecto más importante que debe realizar con el fin de buscar solución al problema que allí se presenta. Todos sabemos que un buen desarrollo nacional, estatal y municipal es fundamental para el rendimiento económico del estado y el bienestar de sus habitantes.

El turismo dentro de una sociedad es importante ya que genera distintas fuentes de empleo y beneficios para las mismas, conservando su gastronomía y preservando sus paisajes ya que es la fuente de atracción para los turistas, con este gobierno se han implementado nuevas leyes, una de ellas es: la ley orgánicas de precios justo en la cual se incorpora todo el sistema económico generado por compra y venta para la satisfacción y buen funcionamiento del sistema económico dentro del país.

El presente trabajo recopila y presenta un manual administrativo para el control de precios en la gastronomía turística, dirigido a la cámara de comercio de la alcaldía del municipio Arismendi. El mismo se desarrolla en cuatro fases bajo el enfoque de la investigación, acción participativa, apoyo en el paradigma socio crítico con el fin de reconvertir la llamada estructura socialista y socio administrativa de corte alternativo en base a la nueva leyes orgánicas de la Venezuela moderna

PARTE I: Se presenta la descripción del proyecto nombre de las sociedades donde se realiza la investigación, visión y misión, localización geografía, reseña histórica,

FASE: I

1. DESCRICIÓN DEL PROYECTO

1.1 Nombre de la comunidad , institución u organización

“Asociación de servicios turísticos de paria y la alcaldía del municipio Arismendi de Rio Caribe, Municipio Arismendi.

1.1.1 Visión y Misión

Visión:

La Parroquia de Rio Caribe es un sitio histórico que posee grandes monumentos y paisaje que atraen al sistema turístico, además de contar con tierras fértiles para las producción agrícola y unas costas que se ofrecen a la pesca de distintas especies desarrollándose así un nivel de producción en donde sus habitantes se han inclinado mucho más que en otras áreas puesto que es la principal fuente de empleo que existe en dicha parroquia.

Obtener el equilibrio y control en todos los sistemas productivos, para así generar más fuente de empleo y un mejor desarrollo en el aspecto tanto político, social y económico dentro de nuestro municipio.

Misión:

Lograr la integración y motivación de los pequeños y medianos productores al desarrollo productivo en la parroquia Rio Caribe, Municipio Arismendi con la participación e inclusión de las comunidades organizadas e

instituciones, para así poder obtener un buen desarrollo en lo político, social y económico. Con ayuda de la Asociación de servicios turísticos de Paría (ASTP) que es el ente fundamental

1.2 Localización Geográfica: Estado, Municipio Parroquia y Dirección.

La Parroquia de Rio Caribe se encuentra ubicada en el Municipio Arismendi del Estado Sucre.

Sus Límites Son:

- **AL NORTE:** limita con el mar Caribe
- **AL SUR:** limita con el cerro Cristo rey
- **AL ESTE:** limita con el cerro el faro
- **AL OESTE:** limita con el cerro el toro

CROQUIS DE LA UBICACIÓN DEL PROYECTO



1.3 Reseña histórica.

Río Caribe no tiene una fecha exacta de fundación. Sin embargo, hay evidencias de que en el año 1730, el obispo don Sebastián Lorenzo Pizarro visitó el lugar, concluyendo de esta manera que su instauración fue antes del año aquí mencionado.

El gobernador de la provincia de Cumaná, Gregorio Espinoza de los Monteros, visitó el pueblo en 1745, en su informe deja constancia de lo siguiente: “de la fundación de este pueblo no se puede dar directa razón, por no encontrarse instrumento que la insinúe, ni persona anciana que de ello pueda dar relación...”

Sin embargo, un renombrado lugareño, Ángel Grisanti, nacido a finales del siglo XIX, historiador y cronista de reconocimiento mundial con más de 60 títulos publicados, resalta en uno de sus trabajos, la posibilidad de que fue fundado por el obispo Pedro de la Concepción Urtiaga, en el año 1713. Este obispo visitó para ese entonces la Península de Paria en misión pastoral. Esta conclusión la obtiene de un documento que el Virrey de Nueva Granada, don Jorge Villalonga, en un memorial que envió al rey, dice “en el territorio de San Felipe de Austria (Cariaco) y Río Caribe, hay cuatro curas de indios que se componen de nueve pueblos”, y continúa el documento más adelante “...estas Doctrinas las puso el obispo de Puerto Rico el año 1713, a cuya jurisdicción pertenecen”. Las conclusiones de Grisanti, tiene mucha fuerza, por ello lo más probable es que dicha fundación haya sido en esa fecha.

Río Caribe, llamada también ciudad de "los señores del cacao", fue fundado bajo la advocación de San Miguel Arcángel y actualmente es la capital del Municipio Arismendi, nombre que adoptó del Prócer de la Independencia, Juan Bautista Arismendi, general en jefe del Ejército de

Venezuela en la Guerra de Independencia y esposo de la heroína Luisa Cáceres de Arismendi.

La geografía del municipio se extiende por todo el norte de la península oriental del estado. Posee entre sus haberes la afamada Playa Medina y el Parque Nacional Península de Paria, entre otros patrimonios naturales y culturales.

El turismo, la pesca y la agricultura son las actividades económicas más importantes del municipio. El principal rubro agrícola es el cacao. Se dice que el mejor cacao del mundo es el de Venezuela y el mejor de Venezuela es el de Paria. La pesca artesanal y costera involucra a un sector importante de la población, convirtiéndose también en una de las actividades productivas más incluyente.

Todos los años del 26 al 29 de septiembre tiene lugar la Feria de San Miguel, la cual se ha constituido, junto con el Carnaval, como la celebración más importante en el calendario de sus lugareños.

El acceso terrestre se hace desde Carúpano o Yaguaraparo por la Local 03, (son 28 km aproximadamente de Carúpano) la vía está en buen estado. Por ser una costa, también tiene acceso por mar, pero no cuenta con transporte público marítimo. Sin embargo, en Río Caribe, existen botes pañeros que se alquilan para viajar de ida y vuelta hasta las playas cercanas. Con el paso del tiempo se han fundado distintas organizaciones tales como:

La Fundación Proyecto Paria nacida a finales del año 1989 en el Municipio Arismendi (FPP) es una fundación privada sin fines de lucro, posee un historial nada común en el mundo de las organizaciones dedicadas a la promoción del desarrollo social.

De la misma se han desprendido otras asociaciones a principios del año 1991 que lleva como nombre Proyecto Productivo Fundación Proyecto Paria la cual se encuentra a cargo bajo la dirección del Señor Carlos Guerra,

cede en donde a funcionarios distintos departamentos como APROCAO, IMPROCEA estas sedes funcionaban durante el gobierno de la alcaldía de José Macondo Guerra, y actualmente funciona bajo la nueva el régimen del Alcalde Enrique Franceschi dirección de planificación y control y desarrollo ,FUNDESA, INDECO, ITC, Casa de las Soluciones, Dirección de Turismo y Cultura, la cual muestra un mejor desempeño para el desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas que se encuentran en la localidad de Rio Caribe.

La asociación Civil Servicios Turísticos de Paria S.C. Descripción del objetivo y cargo.

Su primordial objetivo es ser una empresa de turismo complementaria (ETC) que sirva para la promoción, comercialización y operación de los productos turísticos de sus agremiados, para tal fin, igualmente, incorporará a la asociación la mayor cantidad de organizaciones y empresas, tanto jurídicas, personales, privadas o públicas, en las siguientes áreas: alojamiento de todo tipo, recreación, promoción, publicidad, bares y restaurantes, agencias de viajes y turismo, transporte en todas sus modalidades y todos otros aquellos servicios turísticos que forman parte de la oferta turística de Paria. Como objetivos secundarios: fomentar los intercambios turísticos nacionales e internacionales; capacitar y prestar la asistencia técnica a todo sus miembros asociados; adiestrar personal en las áreas de la ocupación laboral en todas las artes del turismo; representar a sus miembros asociados ante las autoridades públicas y privadas relacionadas al gremio o no, mediante diferentes comisiones de trabajo; evitar y combatir la competencia desleal; representar al gremio en ferias, congresos, talleres, seminarios y cualquier otra expresión a nivel nacional o internacional resaltando las bondades de sus miembros asociados protegiendo los intereses del mismo; incorporar a los municipios en estas

actividades propuestas mediante la incorporación de su representante municipal, incorporarnos a los proyectos de índole social , ambiental y de educación y formación integral promoviendo y rescatando nuestro acervo histórico cultural; gestionar ante la banca pública y privada la obtención de crédito para el sector turismo en todas sus áreas.

Personajes Ilustres

- **José Guerra:** Economista de importante trayectoria, autor de diversos libros y ganador del Premio Nacional de Economía "Ernesto Peltzer" en 1996-1997.
- **Eunice Gómez:** Insigne educadora venezolana, fundadora y directora del Instituto Educacional Altamira; y como fundadora de Institutos Educativos Asociados (IEA) junto a la Dra. Luisa Elena Vegas.
- **Luis Guerra:** Nombrado como Cheche Guerra esposo de Zaida Martínez, familia con mucho dinero y amigos de la familia Rondón.
- **Irene Esser Quintero:** Miss Venezuela 2011 y actual actriz.
- **Hernando Grisanti Aveledo:** Ilustre penalista, autor de diversos libros en materia de derecho penal. Abogado Summa Cum Laude y Doctor en Derecho por la Universidad de Carabobo.
- **María Luisa Rodríguez Aguilar:** Conocida como Maguicha, Heredera y encargada de la única estación de servicio en el pueblo. Mujer muy colaboradora con la gente del pueblo y la Iglesia.
- **Mena Lugo de Alcalá:** Reconocida y venerable miembro de las damas de la legión de María, respetada por su gran lucha a favor del

mejoramiento de los servicios públicos de la calle el pilar.

1.4 Organizaciones vinculadas al proyecto.

Para la realización de este proyecto se cuenta con el apoyo principalmente de la alcaldía del Municipio Arismendi, como el ente fundamental que rige nuestro municipio, también juega un papel importante los entes gubernamentales tanto regional, nacional y estatal ya que son la base principal para la toma de decisiones y aprobación de recursos para el bienestar general de todos sus habitantes. Las principales asociaciones vinculadas en el área de planificación son:

- A. FONDESA:** Fondo para el desarrollo económico y social del Municipio Arismendi.
- B. IMPROSEA:** Instituto Municipal para el progreso de la salud, educación y alimentación de Arismendi.
- C. INDEPCO:** Instituto para el desarrollo y participación comunal.
- D. FUNVISA:** fundación para el bienestar social para Arismendi.
- E. LOS CONSEJOS COMUNALES:** por ser organizaciones que velan por el bienestar de la comunidad.

1.5 Análisis situacional (Diagnostico)

En búsqueda de información relevante y por medio de aplicación de encuestas, entrevistas aplicadas en la cámara de comercio perteneciente a la alcaldía del municipio Arismendi y a la sede de Proyecto Productivo Fundación Proyecto Paría, se realizo unas series de visitas donde se recolectaron datos sobre las situaciones actuales permitiendo así visualizar

dentro del ámbito social, económico y productivo, las tareas destacadas en la mencionada(Institución) como estrategia para esclarecer cuáles son sus potencialidades y problemáticas más frecuentes con el fin de buscar posibles soluciones para el buen funcionamiento de las mismas.

Mediantes la entrevista aplicada a el personal de la Institución Proyecto Productivo Fundación Proyecto Paría, pudimos observar y analizar para así obtener el resultado de cuáles son las problemáticas que se presentan dentro de la organización; en el sistema de producción en los últimos años ha disminuido por falta de orientación, planificación y organización por medio de los entes competentes y sus mismos habitantes que han emigrado hacia otras ciudades en busca de mejoras económicas, abandonando así el sistema de producción agrícola, turístico y pesquero provocando un bajo rendimiento en la producción y un gran impacto en los sistemas de precios en los productos y prestamos de servicios.

Metodología (diagnóstica)

Según Fideas Arias en el año 2006, define la investigación documental como un proceso basado en la búsqueda de los datos secundarios es decir lo obtenido por otras investigaciones en las fuentes documentales como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos de igual manera esta investigación se caracteriza por ser de campo porque es aquella en que el mismo objetivo de estudio sirve como fuente de información para el investigador.

Razón por la cual el sistema de investigación que aplicamos para la realización del diagnóstico fue a través de investigaciones de campo y la observación directa, ya que el objetivo de estudio sirve como fuente de

información para la investigación donde pudimos destacar a través de entrevista y encuestas cuáles eran sus potencialidades y problemáticas presentes dentro de la institución y así determinar cuál sería el proyecto adecuado para la solución de la problemática obtenidas.

- a) **Nivel de investigación** : es de observación y descriptivo, puesto que permitirá recabar información a la situación predominante en el área de estudio, con la finalidad de hacer captación precisa del tema a investigar

1.6.1 Población, muestra o sujeto del estudio.

En esta organización funcionan cinco (5) departamentos los cuales cuentan con 90 empleados y se tomó como sujeto de estudio un total de cuarenta y ocho personas (48) a la cual se le aplicó encuestas, entrevista y la observación directa por parte de los estudiantes del U.P.T.P “Luis Mariano Rivera”.

1.6.2 Técnica o instrumento de recolección de datos.

“Investigación de campo, explorativa y explicativa”

Se recolectó información en los libros, documentos que relatan la historia, vivencias y conformación de dicha parroquia, otras de las técnicas fueron las entrevistas con personas que pertenecen a la Asociación de servicios turísticos de paria y a la cámara de comercio perteneciente a la alcaldía del municipio Arismendi como ente fundamental encargado registrar el área de producción donde nos dieron información que el nivel de producción está basado principalmente en la agricultura, la pesca y el turismo ya que este municipio cuenta con grandes sitios históricos, belleza naturales como playas montañas y ríos además de contar con grandes

extensiones de tierra fértiles para la producción del cacao y verduras al mismo tiempo cuenta con unas costas donde se obtiene una gran producción de pescado de distintas especies; con el tiempo este sistema de producción se convirtió en tradición a raíz de las explotaciones petroleras la mayoría de sus habitantes se fueron en busca de empleos para mejorar su situación económica olvidándose de sus tierras costumbres, tradiciones y gastronomía las cuales son fundamentales para los sistemas de producción agrícolas y turística de aquí se desprende la principal problemática que conlleva al decaimiento del nivel de producción que existe en el municipio Arismendi.

El instrumento a utilizar para el mejor desarrollo de la investigación es las encuestas y entrevistas. Las cuales fueron aplicadas en Proyecto Productivo F.P.P. en el área de planificación y a las asociaciones de turismo, pesca y agricultores exactamente a 48 personas. Las cuales nos dieron información, para nosotros elaborar un diagnóstico ya que las encuestas son el instrumento de investigación de los hechos de las ciencias sociales consulta tipificado de personas elegidas de formas estadísticas y realizadas con ayuda de un cuestionario.

1.6.3 Análisis y procedimiento de la información.

Los Resultados obtenidos a través de las encuestas fueron presentados y analizados por medio de cuadros.

Preguntas

1. ¿Considera usted que existe una buena planificación por parte de las Asociaciones turísticas?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
No	6	10%
Si	50	83,3%
No respondió	4	6,7%
Total	60	100%

Fuente: Entrevistas y encuestas.

En el cuadro se observa que el 10% de los trabajadores opino que no existe una buena planificación mientras que el 83,3% respondió que si hay buena planificación y el 6,7% no respondió.

2. ¿Cree usted que las Asociaciones turísticas deba implementar otras medidas de producción?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	53	88,3%
No	7	11,7%
Total	60	100%

Fuente: Entrevistas y encuestas.

En este cuadro se observa que el 88,3% de los trabajadores opino que si se debe implementar otras medidas de producción, pero el 11,7% respondió que no se debe implementar otras estrategias, ya que este municipio cuenta con un sistema de producción en pesca y agricultura.

3. ¿Cuenta usted con los recursos humanos, materiales y económicos para generar una producción eficiente?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Agricultores	22	36,7%
Turismo	8	13,3%
Pesca	30	50%
Total	60	100%

Fuente: Entrevistas y encuestas.

En este cuadro se observa que el 36,7% de los agricultores no cuentan con los recursos humanos, materiales y económicos, 13,3% pertenecientes al turismo respondió que no cuentan con ingresos económicos y el 50% restante lo ocupa los pescadores que no cuentan ni con material ni con los recursos económicos para el desempeño de sus actividades productivas.

4. ¿Cree usted necesaria la creación de nuevas estrategias y modelos de producción para un mejor rendimiento productivo?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	33,3%
No	40	66,7%
Total	60	100%

Fuente: Entrevistas y encuestas.

En este cuadro se observa que el 33,3% de los trabajadores que si están de acuerdo en que se apliquen nuevas estrategias mientras que 66,7% respondieron que no es necesaria dicha aplicación.

5. ¿Qué opina usted de la atención que ofrece proyecto productivo F.P.P antes sus solicitudes?

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Buena	16	26,7%
Mala	44	73,3%
Total	60	100%

Fuente: Entrevistas y encuestas.

En este cuadro se observa que el 26,7%, de las asociaciones de pescadores, agricultores, y turísticas opinan que la atención ofrece proyecto productivo es buena ya que les han facilitados algunos prestamos para sus actividades mientras que 73,3% respondió que es mala, ya que han acudido por solicitudes de créditos para compra de instrumentos, entre otros y no han tenido respuestas.

1.7 Problemas, necesidades y potencialidades del entorno.

A través de encuestas y entrevistas realizadas en la institución podemos decir que estas son las problemáticas que se encuentran presentes y que de alguna manera u otra afectan al municipio entre ellas tenemos:

- La ineficiencia en el sistema de dirección y planificación.
- Falta de recursos para las prestaciones de préstamos.
- Falta de nuevas estrategias para la motivación de la producción.
- La problemática más resaltante, es la especulación de los precios mediante el sistema turístico en los cuales se determina los siguientes:
- El alto costo de la gastronomía (comida, bebidas y dulce típicos)

- El sobreprecio de los préstamos de servicios (transporte, hoteles y posadas).

Las potencialidades de esta institución es que cuentan con el apoyo directamente de la alcaldía del municipio Arismendi y la gobernación del estado Sucre para darle prioridad a los proyectos que ellos emitan para aumentar el sistema de producción.

1.7.1 Selección del tema del desarrollo.

El control de precios en la gastronomía turística del Municipio Arismendi

1.7.2 Alternativas de solución.

- Convocar una reunión para explicar a los miembros de la organización el propósito de la presencia de los estudiantes de la U.P.T.P “Luis Mariano Rivera” para darle las alternativas de cómo solucionar las distintas problemáticas que existen dentro de la organización según los resultados arrojados por la investigación.
- La modificación de las estrategias ya planteadas en esa organización para aumentar el sistema de producción por ejemplo: Dar créditos a pequeños y medianos productores pero un bajo en régimen de supervisión para verificar que los fondos sean utilizados adecuadamente.
- Dictar talleres a pequeños y medianos productores por medio de Fundación Proyecto Paria para concientizar sobre la importancia que tiene mantener el equilibrio en el desarrollo productivo de la pesca, la agricultura y el turismo ya que son esenciales para atraer a los visitantes

- Implementar estrategias que aumenten el sistema turístico bajo un régimen no especulativo.
- Mantener un control de precios en la gastronomía turística como lo establece la ley orgánica de precios justos
- Establecer tarifas accesibles para el préstamo de servicios.
- Llevar los precios de las comidas, bebidas y dulces típicos a un precio accesible y justo.

1.8 Objetivos del proyecto

A) Objetivo General

Elaborar un manual administrativo para el control de precios en La gastronomía turística, dirigido a la cámara de comercio de la alcaldía del municipio Arismendi

B) Objetivo Específico.

1. Conocer mediante un diagnostico la situación actual que se presenta en el sistema turístico en cuanto a los procedimientos administrativo y control de precios.
2. Identificar las normas generales por las cuales deben regirse las personas que elaboran en el sistema turístico para mantener el equilibrio en el control de los precios.
3. Describir las normas administrativas para el control de precios de la gastronomía turística.
4. Diseñar un manual Manual Administrativo para el Control de Precios en la Gastronomía Turística, Dirigido a la Cámara de Comercio de la Alcaldía del Municipio Arismendi

1.9 Justificación.

El gobierno nacional en sus últimos años ha venido implementando estrategias y leyes que sustente la importancia y evolución del desarrollo productivo para el bienestar y abastecimiento del pueblo, ya que es una de

las bases y herramientas fundamentales para el rendimiento económico generando así empleos, progresos, bienestar social, económico, político y cultural. Cabe destacar que estas estrategias no se han cumplido con exactitud por distintas razones políticas y el abandono del sistemas de producción alimenticia donde se basan más en importar a otros países que invertir en el nuestro para aumentar y progresar en el sistema de desarrollo productivo.

Las razones que conlleva a la realización de este proyecto es a raíz del decaimiento e inflación que ha venido ocurriendo en los últimos años en el sistema turístico ya que sus niveles han disminuidos en varios sentidos por el alto costo de los servicios gastronómicos los cuales no se rigen por la ley orgánica de los precios justos por lo cual se requiere efectuar la elaboración de un manual administrativo de control de precios ya que el sistema turístico es lento pero progresivamente para el rendimiento social económico del país. Nuestra parroquia es excepcional en belleza natural, playas y montañas. Dando así una gran fortaleza al turismo pero sin embargo su mayor rendimiento se efectúa más que todo en temporadas, como se podrán dar cuenta son razones suficiente para buscar estrategias motivacionales que incurra la planificación, organización y control donde se impulse el sistema de producción ya que cuenta con potencialidades para ser explotadas y así aumentar el sistema político económico y social para el bienestar de sus habitantes bajo el régimen del gobierno municipal regional y nacional.

1.10 Bases Legales

Para la definición de las bases legales es importante tomar en cuenta la pirámide de Kelsen el cual es un método jurídico escrito que permite

definir cuáles son las leyes por las cuales se rige este proyecto.

Qué es la pirámide de Kelsen?

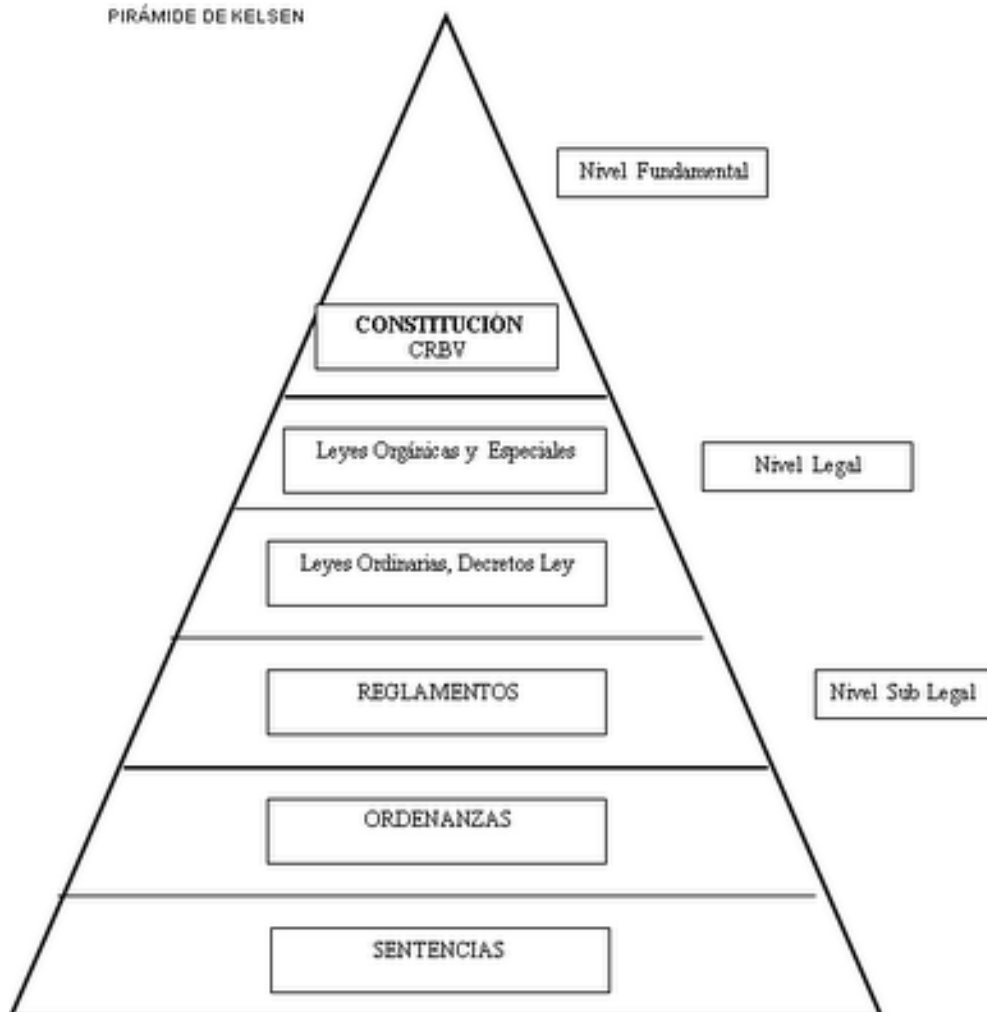
Es un recurso pedagógico que comprende el orden de prelación de los dispositivos legales, situando a la constitución en el pico de pirámide y en forma descendente las normas jurídicas de menor jerarquía.

Explicación de la Pirámide de Kelsen

Concibiendo todo el ordenamiento jurídico como un sistema de normas, y siendo el objeto de la Ciencia del Derecho, precisamente la norma jurídica, Kelsen defiende que la validez de todas las normas jurídicas emana y depende de otra norma superior, a la que el resto deben su validez y su eficacia. El ordenamiento jurídico sería pues jerárquico, escalonado, una especie de pirámide cuya cúspide ocuparía la Constitución como norma suprema del sistema normativo de un Estado (más allá estaría el orden jurídico internacional, en cuya superioridad Kelsen creía) y por debajo de las cuales, con una eficacia derivada de la *Grundnormo* norma fundamental, estarían las leyes, los reglamentos, otras disposiciones gubernativas de carácter general, los actos administrativos, en función del rango jerárquico del órgano que la emana y de los efectos (generales o particulares) que tales normas tengan.

Esta concepción kelseniana del sistema jurídico normativo de un estado, conocida como *Stufenbautheorie* o “Teoría piramidal” se complementa con un modelo de revisión de adecuación de toda la normativa a la constitución a un solo Tribunal, y no a a todos los tribunales que componen la jurisdicción ordinaria. Este modelo de revisión constitucional es el origen de los Tribunales Constitucionales nacidos a la luz de las primeras constituciones europeas del siglo XX.

PIRÁMIDE DE Kelsen



Constitución: Ley, Decreto Ley, Ordenanza



CONSTITUCION DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Artículo 127.

Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128.

El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geológicas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129.

Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que involucren los recursos naturales, se considerará incluida aún cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

Ley Orgánica de Precios Justos Gaceta Oficial N° 40.340, 23 de enero 2014

La Ley Orgánica de Precios Justos, que se hizo oficial el 23 de enero de 2014 con la publicación en la Gaceta N° 40.340, establece una ganancia máxima de 30% para cada actor de la cadena de comercialización. En ningún caso, el margen de ganancia de cada actor de la cadena de comercialización excederá de treinta (30) puntos porcentuales de la estructura de costos del bien o servicio, expresa la norma.

El organismo también fijará los precios máximos de la cadena de producción o importación, distribución y consumo, de acuerdo a su importancia económica y su carácter estratégico, en beneficio de la población. Asimismo, deberá ejecutar los procedimientos de supervisión, control, verificación, inspección y fiscalización para determinación, entre otras funciones. El objetivo de este instrumento legal es lograr el equilibrio

necesario para continuar la senda del camino del desarrollo económico del país.

1.11 Vinculación del proyecto con el plan de desarrollo económico social de la nación vigente línea de investigación del P.N.F y transversalidad con el eje proyecto socio crítico y profesional:

El segundo plan de la nación Simón Bolívar 2013 ,2019 es una de las estrategias que planteo el presidente de la república Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chaves Fría durante su gobierno con el fin de proteger y preservar nuestra independencia. Decidió aumentar el sistema económico, político y social en el país para el bienestar de la sociedad lo cual consiste este plan con cinco líneas estratégicas que aumentan el desarrollo del país donde no exista discriminación alguna, dándole espacio a una patria socialista. En este proyecto está reflejada la segunda II línea estratégica que consiste en continuar construyendo el socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela , como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “Mayor suma de seguridad social , mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo .

Esta línea representa un objetivo nacional: Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Razón suficiente para impulsar promover y planificar nuevas estrategias para motivar a los pequeños y medianos productores

pertenecientes al municipio Arismendi a rescatar y aumentar el sistema productivo ya que este cuenta con una gran extensión en el sistema de producción tanto agrícola , turístico y pesquero ya que generaría grandes beneficios para el mismo municipio pueblos y ciudades porque entre mayor sean sus producciones más efectiva va hacer el sistema de abastecimiento y exportación para satisfacer las necesidades del pueblo

El P.N.F sea caracterizado últimamente por formar profesionales que trabajen conjuntamente con las comunidades obteniendo así una visión crítica para poder desarrollar proyectos para el beneficio y superación de las mismas las cuales están dirigidas a consolidar la soberanía política ,tecnología ,economía ,social y cultural con esto se quiere lograr el desarrollo de potencialidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades , las regiones y el país.

FASE: II

2. BASES TEORICAS REFERENCIALES

Los Manuales Administrativos representan una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte para la organización y comunicación, que contiene información ordenada y sistemática, en la cual se establecen claramente los objetivos, normas, políticas y procedimientos de la empresa, lo que hace que sean de mucha utilidad para lograr una eficiente administración.

Incluyen las normas legales, reglamentarias y administrativas que se han ido estableciendo en el transcurso del tiempo y su relación con las funciones procedimientos y la forma en la que la empresa se encuentra organizada

No existe una uniformidad en el contenido, tampoco existe un patrón ni una forma maestra para su preparación, sin embargo, hay secciones que aparecen casi siempre en todos ellos:

- a) Identificación. Representa datos de la empresa donde se va a implementar, como: logotipo, nombre oficial, denominación y extensión, lugar y fecha de elaboración, número de revisión, unidades responsables de su elaboración, revisión y/o autorización.

- b) Índice. Se describe los capítulos que forman parte del documento.

- c) Introducción. En este apartado se encuentra un breve resumen de todo el contenido del documento, el objetivo del manual, áreas de aplicación e importancia de su revisión y actualización.

- d) Objetivos de los procedimientos. Propósito que se pretende cumplir con los procedimientos.

- e) Áreas de aplicación o alcance de los procedimientos. Especifica las áreas que son participes en la descripción de procedimientos.

- f) Organigrama y Responsables. Puestos de las personas que intervienen en los procedimientos en cualquiera de sus fases.

- g) Políticas y normas de operación. Establece los lineamientos generales de acción para las áreas que participan en los procedimientos, sobre planeación, comunicación, control y desarrollo del personal.

- h) Gráficas. Se establecen los diagramas de flujos donde muestre los procedimientos detallados en cada operación por áreas o puestos, incluyendo el equipo o recursos utilizados en cada caso.

- i) Estructura procedimental. Se describe de forma narrativa y secuencial de los procedimientos para sustentar a los diagramas de flujo, explicando en qué consiste, cuándo, cómo, dónde, con qué y cuánto tiempo se hacen, así como los responsables de llevarlas a cabo.

- j) Glosario de términos. Lista de conceptos de carácter técnico relacionados con el contenido que sirvan de apoyo para su uso o consulta.

Manual: Es un instrumento administrativo de información ordenada y sistemática sobre Objetivos, Políticas, Organización, Normas y Procedimientos

Manual de Normas y Procedimientos: Constituye la expresión analítica de los procedimientos administrativos, a través de los cuales se canaliza la actividad operativa de la organización, además del enunciado de normas de funcionamiento básicas a las cuales deberán ajustarse los miembros de la misma. Contienen normas, procedimientos, flujo gramas y formularios utilizados en cada actividad.

Normas: Son las reglas establecidas en una organización para regular las diferentes actividades que definen el funcionamiento de la misma.

2.1. Plan de Acción

Objetivo 1.

Conocer mediante un diagnostico la situación actual que se presenta en el sistema turístico en cuanto a los procedimientos administrativos y control de precios.

ACTIVIDAD	META	RECURSOS	PARTICIPANTE	RESPONSABLE	LUGAR Y FECHA INDICADORES	MEDIOS DE COMPROBACIÓN
Aplicación de métodos de investigación para conocer las problemáticas potencialidades que se presentan en el entorno del sistema turístico y al director del área de planificación. Director de las asociaciones turísticas.	Conocer su problemática primordial para así empezar con la elaboración de este proyecto.	Materiales de oficina y equipos de computación.	ITC (instituto para el desarrollo del turismo y la cultura municipio Arismendi. Dirección y planificación de la asociación turística.	Bachilleres: Bonillo Leoneidy López Libemar Pérez Osmary Rodríguez Yenny Zorrilla Yerika	Alcaldía del municipio Arismendi. Improsea Entrevistas asistencia del 25/05/2014 al 19/06/2014	N° De asistencias control de participación y registro de participación.

Objetivo 2.

Identificar las normas generales por las cuales deben regirse las personas que elaboran en el sistema turístico para mantener el equilibrio en el control de los precios

ACTIVIDAD	META	RECURSOS	PARTICIPANTE	RESPONSABLE	LUGAR Y FECHA	MEDIOS DE COMPROBACIÓN
Buscar información sobre las leyes correspondientes por las cuales deben regirse el sistema turístico y estudiar a fondo la ley orgánica del precio justo para ser comparada con los presupuestos que ellos aplican para ver si las tarifas aplicadas están a un precio justo	Lograr la satisfacción de disfrutar el sistema turístico a un precio justo.	*Equipo de computación La constitución la ley del precio justo. *Instituto nacional del turismo.	Director de cultura. Director de las Asociaciones turísticas. Participantes encargados de elaborar el proyecto.	Bachilleres: Bonillo Leoneidy López Libemar Pérez Osmar Rodríguez Yenny Zorrilla Yerika	Alcaldía del municipio Arismendi. Improsea. Entrevistas.	N° De asistencias control de participación y registro de participación.

Objetivo 3.

Describir las normas administrativas para el control de precio y la gastronomía turística.

ACTIVIDAD	META	RECURSOS	PARTICIPANTE	RESPONSABLE	LUGAR Y FECHA	MEDIOS DE COMPROBACIÓN
Realizar una lluvia de ideas con los asesores para plantear los procedimientos que debe tener un manual administrativo de precio justo. Presentar ante de las asociaciones de turismo normas administrativas para el control del precios justo a través de un manual.	Concretar a un 100% a las asociaciones turísticas para que empiecen a trabajar con una administración de precio justo.	Material de oficina equipo de computación Video beam.	Asesor del proyecto. Director del turismo : Jesús Méndez Personal administrativo Participantes encargados de la elaboración del proyecto	Bachilleres: Bonillo Leoneidy López Libemar Pérez Osmar Rodríguez Yenny Zorrilla Yerika	Posada Caribana. Posada Shalimar Entrevistas.	N° De asistencias control de participación y registro de participación.

Objetivo 4.

Diseñar un manual administrativo para el control de precios en la gastronomía turística, dirigido a la cámara de comercio de la alcaldía del Arismendi.

ACTIVIDAD	META	RECURSOS	PARTICIPANTE	RESPONSABLE	LUGAR Y FECHA	MEDIOS DE COMPROBACIÓN
Elaborar la presentación del manual Presentar el manual administrativo para el control de precio en la gastronomía turística en la cámara de comercio y las asociaciones turísticas del municipio Arismendi.	Lograr un 100% la aceptación de nuestro producto en las asociaciones turísticas para que trabajen conjuntamente con la ley orgánica del precio justo.	Material de oficina equipo de computación Video beam	Asesor del proyecto. Director de turismo : Jesús Méndez Personal administrativo Participantes encargados de la elaboración del proyecto	Bachilleres: Bonillo Leoneidy López Libemar Pérez Osmary Rodríguez Yenny Zorrilla Yerika	ITC (instituto para el desarrollo del turismo y de la cultura)	Nºde asistencia Control de Participación Aprobación

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Diseñar un manual administrativo para el control de precios en la gastronomía turística, dirigido a la cámara de comercio de la alcaldía del Arismendi.

TIEMPO ACTIVIDADES EJECUTADAS	ABRIL			MAYO			JUNIO			SEPTIEMBRE			OTUBRE				NOVIEMBRE				
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1. Entregas de carta de aceptación para la realización del proyecto a la Astp	X																				
2. Las reuniones con el director de turismo y cultura					X	X	X	X													
3. Presentación del diagnóstico situacional										X											
4. Entregas de trípticos y folletos impulsando el turismo															X	X					
5. Visitas a las instituciones turísticas como el ITC y ASTP			X		X			X			X									X	

2.3. Presupuesto Inversión de Proyecto.

Concepto	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Gasto corriente:			
Fotocopia	230	6	1.380,00
Pasajes	10	50	50,00
Internet	30	20	600,00
Teléfono	5	150	750,00
Total de gasto corriente			3.230,00
Gasto de Inversión			
Papel bond	20	20	400,00
Rema de papel tamaño carta	2	450	900,00
Impresiones	350	10	3.500,00
Diapositivas	4	60	240,00
1 caja de lápiz	1	170	170,00
1libreta de apunte	1	280	280,00
3 encuadernación	3	80	240,00
Viáticos	5	300	1.500,00
Total gasto de inversión			7.230,00
Total gasto de inversión y Gastos de corriente.			10.460,00

Determinación de los recursos

Equipo profesional:

- ✓ Licenciado Francisco González; Pte. Asociación de Servicios Turísticos de Paria.
- ✓ Licenciado en Informática José Salazar.
- ✓ Licenciada en administración Vanessa Agreda; Directora de la superintendencia del precio justo en el Municipio Arismendi.
- ✓ T.S.U: En Turismo Luis Lugo; Supervisor de la superintendencia del precio justo

Personal Voluntario

Personal que labora en la Asociaciones turísticas

Personal que labora en la federación proyecto productivo Fundación Proyecto Paria y la Cámara de Comercio de la Alcaldía

Recurso material

- 1.1: Mesas y sillas
- 1.2: Equipo informática
- 1.3: Materiales de oficina
- 1.4: Internet
- 1.5: Video Beam.
- 1.6: Cámara

Recursos Institucionales

UPTP Luis Mariano Rivera.

Recurso financiero

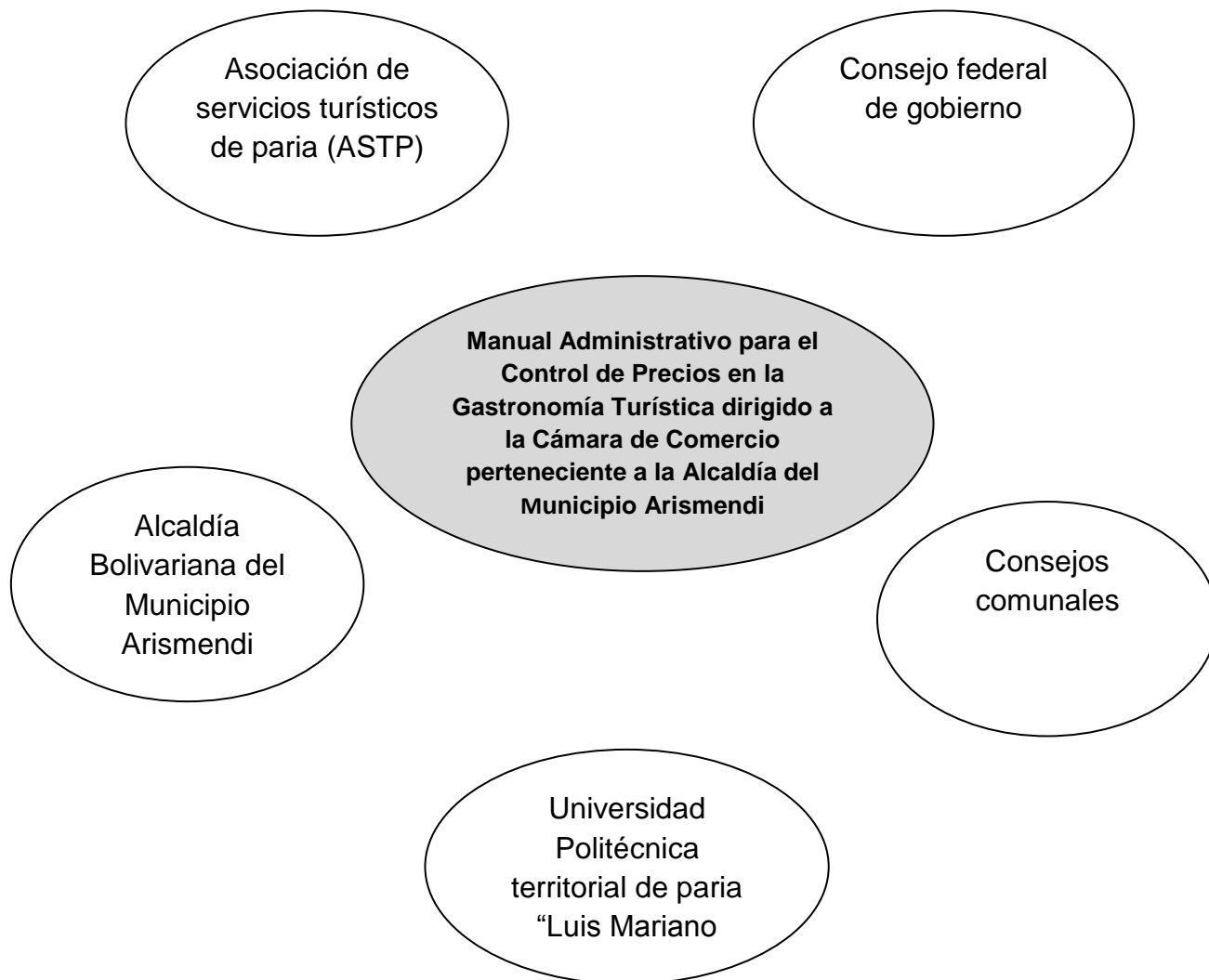
- ✓ Aporte equipo de trabajo
- ✓ Gastos del proyectos más gastos operativo (Pasaje e internet, teléfono, computadora, impresora, video Beam, hojas blancas)

2.4. Metodología empleada en el desarrollo del producto o servicio.

La metodología utilizada para la realización de este producto se baso en el enfoque cualitativo el cual se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos explorándolos desde la perceptiva de los participantes, en un ambiente natural participativo y justo.

La Incorporación e investigación en el sistema de control de precio justo para el desarrollo y evolución del turismo en cuanto a su gastronomía para evitar la especulación e inflación sobre precio de los servicios el cual le dará mucho mas impulso al turismo.

Ya que en el proceso existe la posibilidad de desorientar los procedimientos que pueden haber perdido su sentido original en el contexto de la situación actual, aprovechando en lo máximo las oportunidades que fresen un manual de control de precio ya que equivale a mantener el control del sistema administrativo en cuanto a las compras ventas del sistema turístico



3. Propuesta del producto y servicio

3.1 Población Beneficiada

La población del municipio Arismendi mas los visitantes

3.2 Objetivos de la Propuesta

- Aumentar el turismo en el municipio Arismendi Mediante la mejora de los precios
- Controlar el abastecimiento de los rublos alimenticios en el municipio Arismendi

3.4 – Memoria descriptiva

3.4.1 – Descripción del producto o servicio

En el proyecto se describe la elaboración de un manual administrativo basado en el control de precios para obtener un óptimo funcionamiento y lograr la receptividad en el sistema turístico para un buen desarrollo económico, como también explica detalladamente cómo mantener un control en el sistema de precios tomando en cuenta las leyes y las normas correspondiente para la instalación del mismo ya que es de gran importancia.

3.4.2 Presentación del producto final

4.1 Conclusión

En busca de información relevante y por medio de aplicación de encuesta, entrevistas e investigaciones de campo aplicada en el entorno turístico y la Alcandial del municipio Arismendi pudimos recolectar toda la información relevante en cuanto a la situación actual del turismo ya que en los últimos años su decaimiento a generado un gran impacto en nuestro municipio ya que contamos con grandes bellezas naturales y monumento históricos, gastronomía e historia los cuales son un gran atractivo turístico para nuestro visitantes, atreves de nuestra investigación pudimos diagnosticar que la principal problemática de este fenómeno es el descontrol en la obtención de su matariles o producto debido a la situación económica del país generando así el arto costo de los producto razón suficiente por la cual optamos elaborar este proyecto como futuro administradores perteneciente al U.P.T.P Luis Mariano Rivera en busca de una estrategia o herramienta para impulsar e aumentar y controlar el sistema turístico a través de la elaboración de un manual administrativo para el control de precios en la gastronomía turística dirigido a la cámara de comercio con el fin de conllevar de manera precisa, sencilla y rápida a todas las personas perteneciente a la asociación de servicios turísticos de paria para general así la evolución y proceso del mismo.

4.2 Recomendaciones

- ✓ La alcaldía debe implementar o buscar nuevos métodos para el control de precios en los principales rublos básicos para la sociedad.
- ✓ Aumentar la producción para combatir la escasez ya que eso afecta al sistema turístico.
- ✓ Ofrecer un mejor servicio al municipio para atraer al turista.
- ✓ Fortalecer la seguridad policial en el municipio para que así los visitantes se sienta más seguros.
- ✓ Culturalizar el municipio teniendo sentido de pertenencia para así no perder las tradiciones y nuestra humildad.
- ✓ Dictar curso para la capacitación a las personas que laboren en el sistema turística para obtener un conocimiento más amplio.
- ✓ Realizar talleres educativos para mejorar de la cultura.